

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19774** *Anuncio de la Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de información pública sobre expediente de autorización de obras en dominio público hidráulico para la estabilización de la ribera derecha del arroyo de la Cortada, en Las Presillas, término municipal de Puente Viesgo (Cantabria) (A/39/14750).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de autorización de obras presentada por Joaquín Cobo Gómez, que pretende la estabilización de la ribera derecha del arroyo de la Cortada, en Las Presillas, término municipal de Puente Viesgo (Cantabria).

Las obras consisten en la estabilización de la ribera derecha del arroyo de la Cortada, a su paso por la parcela con referencia catastral 39056A002001950000PW, mediante la ejecución de un pie de escollera de dimensiones 20x1x1,20 m, relleno del trasdós, colocación de malla biodegradable de coco, y sobre ella plantación de vegetación de ribera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Calle Juan de Herrera nº 1, -39002- Santander), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 28 de mayo de 2024.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/06/2017, B.O.E. de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240025055-1